**Escriba el nombre del estudiante** **Maestro** **Grado**

**SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE MOBILE PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES**

Escuela Primaria Calcedeaver

Escuela Primaria Calceaver, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la

La Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2024-2025.

**Responsabilidades de la escuela**

**La Escuela Primaria Calcedeaver**:

1. **Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:**

Ofrecer un plan de estudios que enseñe a los estudiantes los conceptos necesarios según lo descrito por los Estándares de Preparación para la Universidad y la Carrera de Alabama, utilizar los datos de los exámenes para impulsar la instrucción en el aula y utilizar actividades que hagan que el aprendizaje sea agradable, integrar la tecnología, proporcionar tareas relevantes y atractivas y garantizar un entorno seguro que sea propicio para el aprendizaje.

1. **Llevar a cabo conferencias de padres y maestros (por lo menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere a los logros individuales del niño.**

La Escuela Primaria Calcedeaver llevará a cabo conferencias de padres y maestros durante todo el año escolar durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere a los logros individuales del niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo durante el 1er semestre y a solicitud del (los) maestro (s), padres (s), administración o consejero de orientación.

1. **Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

Los informes de progreso de todos los estudiantes se enviarán a casa cada cuatro semanas. Los padres pueden comunicarse con los maestros durante sus períodos de planificación y para obtener información sobre los horarios de los informes de progreso de los maestros. Los padres también pueden acceder al progreso de sus hijos a través del portal para padres de Schoology y PowerSchool.

1. **Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera: *Los maestros de Calcedeaver's están disponibles para consultas con los padres durante sus períodos de planificación, antes y después de la escuela. Para obtener información sobre el período de planificación de un maestro específico, comuníquese con la escuela al (251) 221-1092.*
2. **Proporcionar a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula**, de la siguiente manera:

Para ser voluntarios, los padres pueden comunicarse con la oficina principal y hacer una cita para una orientación de voluntarios. Para observar la clase de un niño, pedimos que los padres llamen a la escuela (251) 221-1092 con al menos 24 horas de anticipación y que el director apruebe la visita.

1. **Asegurar una comunicación regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.**

El personal de la Escuela Primaria Calcedeaver se asegurará de que se brinde una comunicación regular y significativa a través de boletines informativos, el sitio web de la escuela, School Messenger, las páginas de Schoology en el aula, las redes sociales y las conferencias.

**Responsabilidades de los padres**

**Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:**

* + *Seguimiento de la asistencia.*
	+ *Asegurarme de que mi hijo/a complete su tarea.*
	+ *Monitorear las actividades del hogar (televisión, computadora, etc.).*
	+ *Voluntariado en la escuela.*
	+ *Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.*
	+ *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.*
	+ *Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibidos por mi hijo o por correo, y responder, según corresponda.*
	+ *Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres.*
	+ *Asegurarme de que toda la información de contacto (teléfono, dirección, etc.) esté actualizada, y si ocurriera algún cambio, lo notificaré a la escuela de inmediato.*

**Responsabilidades de los estudiantes**

**Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mis logros académicos y alcanzar los altos estándares del Estado. En concreto, haré lo siguiente:**

* *Hago mi tarea todos los días y pido ayuda cuando la necesito.*
* *Lee al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
* *Dar a mis padres o al adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela todos los días.*

Firma del Representante de la Escuela (Director) Firma(s) principal(es) Firma del estudiante

Fecha Fecha Fecha

Copia superior – Padre Copia del medio – Profesor Copia inferior – Archivo